

AGENDA DEFINITIVA

FECHA: 28 de Marzo de 2014
HORA: 8:30 am - 12:30 pm
LUGAR: ANDI Bogotá – Sala Azul Piso 6

Aprobación del Acta Anterior

Seguimiento tareas Comité Ambiental: Minero-Energético No. 6

PRESENTACIÓN CENTRAL

Lineamientos frente a los Instrumentos de planificación, Planes Estratégicos de Macrocuencas y Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCAS).

A cargo de la Ingeniera María Claudia García Dávila, Directora Gestión Integral del Recurso Hídrico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

INFORME DE COYUNTURA

❖ **Desarrollos ANLA-MADS**

- Modificación del Decreto 2820 de 2010. Licencias Ambientales
- Cambios menores en el licenciamiento ambiental para el sector minero.
- Seguimiento mesas sectoriales de trabajo: Norma Vertimientos puntuales.
- Comité 20/20 para el Desarrollo Sostenible entre Minambiente, ANLA, ANDI.

❖ **Ecosistemas**

- Acuerdos Macrocuencas de Magdalena-Cauca y Caribe. (i) Propuesta para asegurar el desarrollo del Sector de Minas y Energía; (ii) POMCAs priorizados.
- Resultados del taller de expertos para la delimitación de humedales.
- Situación del Casanare: Plan de Choque por desastre ambiental

❖ **Balance: Informe de Legislatura 2013**

❖ **Avance Grupos de Trabajo**

- Grupo de Trabajo Multisectorial en Ordenamiento Territorial: plan de acción POMCAs.
- Iniciativa de Biodiversidad: casos piloto.